

Boletín de Prensa

México D.F. a 8 de diciembre de 2003.- El día de hoy se reunieron en las oficinas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) funcionarios de la CRE, encabezados por su Presidente Dionisio Pérez-Jácome F., y los Diputados Alfredo Hernández Raigosa, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y Rodolfo Covarrubias, presidente de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Durante la reunión, los Diputados manifestaron sus preocupaciones en torno al incidente registrado el pasado 4 de noviembre relacionado con la distribución de gas natural en la Ciudad de México a cargo de la empresa Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.

El Presidente de la CRE, con base en las investigaciones que se siguen, reiteró que la Comisión ha decidido imponer a Metrogas las sanciones económicas más severas que procedan conforme a derecho por el incidente referido. Asimismo, dijo que se continúa avanzando en las investigaciones relacionadas con el incidente de Xochimilco y adelantó que mantendrá informada a la opinión pública sobre el progreso de las mismas.

Durante la reunión, la CRE ratificó su compromiso indeclinable con la seguridad, así como su voluntad de seguir trabajando coordinadamente con las autoridades del Distrito Federal a fin de propiciar la prestación de un servicio de distribución de gas natural seguro, eficiente y de calidad en beneficio de las industrias, los comercios y los hogares

###

Información adicional: Victor Ochoa

Comisión Reguladora de Energía Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18.

E-mail: vochoa@cre.gob.mx

1

14-081203